

MADRID.—Año X.—Núm. 3.295.

Jueves, 5 de febrero de 1920

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

## LA CONQUISTA DEL PUEBLO Forjando el instrumento

Harto sabido es que el periodista no puede ni debe sustraerse a la actualidad: basta repetir esa frase, tan repetida, para explicar por qué solemos dedicar esta primera columna al comentario de las sesiones de Cortes. Claro es también, que no se nos oculta la importancia que entraña la significación política del Gobierno que haya de sustituir al actual. Ya hemos bromeado el que merecería nuestro aplauso modesto y caloroso; pero mentiríamos si dijésemos que nuestras esperanzas o nuestros temores penden totalmente, ni aun principalmente, de que sea uno u otro, de los que se anuncian, el Gobierno que se forme.

Todo eso tiene importancia, pero muy relativa. Hemos de fijar nuestra mirada más allá, más arriba. Tiempos democráticos son los que vivimos, a nuestro gusto o contra nuestra voluntad; en ellos, si mucho pueden los Gobiernos, pueden más los pueblos. Y es la conquista del pueblo lo que en grado sumo nos preocupa.

Y nos preocupa más porque contemplamos, en toda su pobreza y su pequeñaza, los medios con que contamos para realizar esa conquista. No se dará cima a tal empresa, ni aún podrá ser iniciada, sino con intensa y perseverante propaganda que contrarreste y venga a la ardiente—fuerá mejor decir incendiaria—que socialistas y sindicalistas realizan. Sin propaganda se organizan Comités y se montan tingladillos cacaquiles: sólo ella es capaz de congregar masas, de crear organizaciones vivas, de enlazar con los vínculos robustos del ideal a los hombres y a los pueblos.

Y es doloroso confesar que nos faltan los más necesarios medios de propaganda. Falta dinero: basta parar la atención en el hecho de que la C. N. C. A. casi carece de recursos suficientes para organizar campañas de propaganda análogas a las del año anterior. Faltan propagandistas: y los pocos que hay, o han de abrazarse con la pobreza, o han de abandonar la propaganda. Y falta algo más necesario:

DICE MAX DE BADEN

**'La más baja venganza,'**

**«Los aliados responsables del caos europeo»**

BASELIA, 4.—El periódico «Consanter Nachrichten» publica la entrevista celebrada por el príncipe Max de Baden, en la que dice:

»A la cuestión de saber si es un deber patriótico para todo alemán, en particular el de someterse a una demanda de extradición, debo contestar así: «Eso es cuestión de conciencia».

No se puede negar la expresión de su más alta admiración a aquellos, que sin falsa esperanza se entregan a la justicia de un enemigo cruel y que tanto odia, con objeto de evitar dificultades a su Patria; pero sería insensato lanzar la primera piedra contra los hombres que se niegan a ponerse a su disposición.

No hay duda de que nuestros enemigos fundan su demanda de entrega no sobre motivos de orden moral, sino por razones de la más baja venganza.

Por la continuación del bloqueo que durante el armisticio, por el Tratado de Versalles y por sus procederes, los aliados son responsables de la miseria y de la muerte de millones de seres humanos.

No han procedido a ciegas.

Conforme a un plan, han provocado el caos europeo, cuando tenían en sus manos todos los medios para realizar la mayor obra saludable de la historia del mundo.

Nosotros, los alemanes, no queremos hacernos la ilusión de que subditos nuestros han cometido durante la guerra grandes injusticias, pues sería una mentira y un crimen internacional, al mismo tiempo, si nosotros reconociésemos al enemigo el derecho moral de ser juzgados.

Nuestros enemigos se han hecho culpables durante la guerra y arbitrariamente han llevado sin necesidad la guerra y sus atrocidades en la paz.

Opine, absurdo, que una Conferencia internacional establezca los delitos internacionales, los entregue al desprecio del mundo y los condene, pero detrás de ella debe estar la conciencia de los pueblos y el sentimiento de la responsabilidad hacia la humanidad.

La Conferencia internacional que tendría el derecho de erigirse en juez, no existe aún y no puede ser creada hasta tanto que el Tratado de Versalles no esté revisado.

ECUADOR

**Nuevo presidente**

GUAYAQUIL (Ecuador), 3.—Por una gran mayoría ha sido elegido presidente de la república M. Luis Tamayo.

## POR LA INFANCIA DESVALIDA

Recaudado en esta Administración

Pesetas

Suma anterior..... 8.616,56

Varios niños pobres de la escuela de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, calle de Ramón Lull, 8..... 2,40

Las niñas Isabel y María..... 2,00

Doña G. de L..... 25,00

» Carolina Lagos de Maldonado..... 25,00

Doña Carolina Maldonado de Silva..... 25,00

Recaudado en la iglesia de Santa María de Jaráiz de la Vera..... 100,00

Recaudado en la escuela nacional de Almorox..... 18,55

Don José Szmarlik..... 50,00

Doña A. N..... 5,00

Una española..... 100,00

Doña E. A. M..... 10,00

» M. R..... 5,00

» C. R..... 5,00

Los niños de la escuela de Jabolquinto..... 11,00

Doña Dolores P. P..... 2,00

El suscriptor don M. T. L. Alcántara..... 100,00

Señor conde de Mieres..... 200,00

Señora viuda de Francisco Hernández..... 25,00

Religiosas Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo, de Pozuelo y Madrid..... 10,00

Señor marqués de Cardona y conde de Luque..... 250,00

Un matrimonio vegetariano..... 200,00

Señorita Enriqueta de la Cruz y Díaz..... 25,00

Señorita Ana de la Cruz Urruti..... 10,00

Don José Massot..... 10,00

Recaudado en Pastrana..... 75,00

Las niñas Carmencita y Conchita Rodríguez..... 5,00

Doña Isabel Rodríguez..... 5,00

» Francisca Pascual e hijas..... 5,00

D. Cepour..... 2,00

Don Luis Torón, capitán de Caballería..... 10,00

Un matrimonio..... 10,00

Oficiales y auxiliares de Intendencia, Coll..... 25,00

Don Indalecio Esteban..... 5,00

» Guillermo M. de Goñi..... 5,00

Un funcionario público..... 5,00

Don José A. Valentín..... 25,00

» Cánicio E. Gutiérrez..... 5,00

Doña Matilde de L. de Ayala, viuda de L. de Ayala..... 15,00

Doña María Garayalde..... 25,00

Don Juan Pastor..... 50,00

» Teodoro Hidalgo..... 1,50

Los niños Ángela, Eduardo, Juana y Pepe Amor..... 5,00

Recaudado en la iglesia de Jairaz..... 135,00

Don José Aguirre García..... 50,00

Recaudado en la escuela de Veila de San Miguel..... 5,00

Don José Sánchez Arávalo..... 10,00

Doña Carmen y doña Teresa Sánchez..... 50,00

Don P. Rosca..... 24,00

Doña M. F..... 25,50

Don Francisco Aratíz López..... 32,00

» Ramón Santomé..... 15,00

Señorita Aurora Manda..... 1,00

Anónimo..... 2,00

Don Juan Teijeiro..... 15,00

Los alumnos de las escuelas parroquiales de los Hermanos Maristas, de Cullera..... 18,00

Recaudado en la parroquia de Calomarde..... 25,00

Tres huérfanos de un oficial de Telégrafos..... 3,00

Don Pedro Sola..... 3,00

» F. Bobadilla..... 3,00

Recaudado en la escuela nacional de Sacedón..... 25,00

Recaudado en la escuela graduada de Ortigueira..... 35,00

Don José María Verástegui..... 26,50

» Ramón Fernández Cid..... 10,00

» Vicente Fernández Cid..... 10,00

Una familia grandeza..... 15,00

Don Pedro Gómez, maestro nacional, y señora..... 5,00

Una suscripción de Constantina..... 100,00

Ninos Valderrama Pineda..... 25,00

Suma..... 10.810,35

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

BASELIA, 4.—Comunican de Colonia a la «Gaceta de Francfort»:

«Los partidos nacionales populares alemanes, populares demócratas, socialistas y centro, han publicado una declaración diciendo que en vista de que las tendencias manifestadas por la Asociación popular renana sitúan a ésta fuera de la Constitución, queda prohibido a los partidos firmantes formar parte de ella.

Los independientes, ante las acusaciones contra ellos formuladas por el ministro von Eisner, se han abstenido de firmar dicha declaración, pero han hecho público que la hacen extensiva a ellos mismos».

(Huelga de estudiantes)

BASELIA, 4.—El Consejo de los estudiantes de la Escuela Politécnica de Karlsruhe ha dirigido al doctor Max Mayer, que acabó de ser nombrado titular de la cátedra de Química de Karlsruhe, una carta diciéndole que los estudiantes no lo quieren como profesor. La única razón de esta actitud es el origen israelita del doctor Mayer.

El Castro ha cerrado la Escuela Politécnica, declarando que no reconoce al Consejo de los estudiantes.

Se ha celebrado una asamblea general de los estudiantes de todas las Facultades declarándose solidarios con los estudiantes de la Escuela Politécnica y acordando declarar la huelga desde hoy mismo si a última hora no se consigue el llegar a un acuerdo.

(Las mujeres, funcionarios)

BERLÍN, 4.—Se ha presentado a la Asamblea Nacional un proyecto de ley admitiendo a los funcionarios femeninos en los escalafones del Estado civil.

(Elkromprinz residirá en Fostdorff)

COPENHAGUE, 5.—Un telegrama de Amsterdam, dice que el Kromprinz regresará próximamente a Alemania, y residirá en el castillo de Cecilienhof, cerca de Postdan, donde el Gobierno prusiano, por una réplica votación, le ha dado autorización para vivir.

(REGALO DEL KAISER)

LONDRES, 4.—El corresponsal del «Daily Mail» en La Haya telegrafía

a su periódico:

«El ex Káiser está en vías de hacer construir un pequeño hospital en Amerongen, como recuerdo de su estancia.

El hospital se levantará en un terreno propiedad del conde Bentinck.

No habrá más que ocho camas, y el edificio pasará a ser propiedad de la Orden de Caballeros de San Juan.

(Erzberger, restablecido)

BERLÍN, 4.—El doctor Erzberger,

completamente restablecido de sus heridas, ha ocupado hoy su cargo en la comisión de impuestos de la Asamblea Nacional.

(CONGRESO DE LA PRENSA)

BRUSELAS, 4.—Ha quedado definitivamente fijada para la Pascua de Pentecostés la celebración del Congreso nacional de la Prensa belga en la población de Maismey.

(ESTOCOLMO)

ESTOCOLMO, 4.—Continúa la crisis ministerial, pero parece que quedará solucionada, formándose un gabinete homogéneo socialista que presidirá el señor Branting.

Como ministro de la Guerra se indica al señor Hausen, redactor jefe del «Social Demokraten», y de Marta el señor Jacob Lasson.

(HAITI)

SE RESTABLECE EL ORDEN

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

HABANA, 3.—Las últimas noticias llegadas aquí aseguran que las tropas yanquis han conseguido tranquilizar los ánimos y restablecer el orden público en la república de Haití, singularmente en Puerto Príncipe, donde los desórdenes habían tomado mayor intensidad.

En las reacciones populares hubo bastantes muertos y heridos, registrándose varias víctimas entre los yanquis, por medio de los atentados con dinamita.

El orden está plenamente asegurado.

## EL TRATADO Y LA PAZ

**Lersner no admite la nota**

**Ningún alemán querrá cooperar a la extradición de los culpables..**

**PARÍS.** 4.— El barón von Lersner ha notificado que se niega a transmitir a Berlín la lista de culpables alemanes en una carta fechada ayer noche. Su texto será publicado con la respuesta de los aliados. En su carta, von Lersner recuerda que ha hecho numerosas gestiones cerca de los aliados para disuadirlos de aplicar el artículo 28 del Tratado de paz. Declara que no quiere informarse de la lista que se le ha comunicado, y anuncia que presenta la dimisión de presidente de la delegación alemana. Ha manifestado su intención de abandonar París esa noche.

La Conferencia de embajadores se ha reunido de nuevo a última hora de la tarde para convenir los términos de la respuesta que será enviada al Gobierno alemán.

**PARÍS.** 4.— Interrogado el presidente de la delegación alemana, von Lersner, por un redactor de la Agencia Havas, ha manifestado que en la carta que acaba de dirigir al señor Millerand rechaza:

Primer. Que en repetidas ocasiones expuso verbalmente o por escrito a los representantes de los aliados y asociados la imposibilidad de cumplir la demanda de extradición formulada por los aliados; que jamás fue capaz de cumplirlo alguno se prestaría a cooperar en tal cumplimiento, y que opinó que ésta cooperaría, por su parte, a ello, si se aviniera a transmitir a su Gobierno, y juega a devolver al presidente de la Conferencia la nota redactada por la Entente.

Y, por último, que participa a su Gobierno que no puede seguir desempeñando su cargo, y que se dirá para Alemania en el primer tren.

Esa resolución mafia—añadió el señor Lersner—afecta única y exclusivamente a mí persona, y la tomé sin consultar en lo más mínimo a mi Gobierno, a raíz de recibir la nota de los aliados y asociados.

No quieren de ningún modo tener parte alguna en la realización de esa medida. Prefiero dimisión y dejar para otro, si es que pueda, encontrarse a alguno, el encargo y la responsabilidad de recibir dicha comunicación.

Terminó von Lersner diciendo:

«Insistió sobre que ese acto mío compromete únicamente a mí persona, sin que pueda prejuzgar por él la actitud que haya de tomar mi Gobierno. Salgo esta mañana noche de París para Berlín.»

**Homenaje a los adversarios**

**PARÍS.** 4.— El general Hamilton ha dirigido una carta a «The Times», que reproduce toda la Prensa, pidiendo que sea borrada de la lista de ex patriados el nombre del general alemán von Seiders.

El general Ing es declarado convencido de que todos los soldados que tomaron parte en las operaciones de los Dardanelos están a favor de su general. Von Seiders se ha batido siempre en combate en contra de la Entente.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

El general Ing es declarado convencido de que todo el mundo está de acuerdo con él.

**Conferencias sociales**

Ayer continuó el reverendo padre José María Valera desarrollando la serie de conferencias que acerca de la «Reform Novarum» viene dando en el salón de actos de los caballeros del Pilar.

En esta décimocuarta conferencia tomó por tesis el ilustre jesuita «La única solución aceptable de la cuestión social se ha de buscar en la Religión y en la Iglesia».

Cuestión tan grave, decía el conferenciante, entrando en materia, demanda la cooperación de todas las clases sociales; pero todos los esfuerzos humanos serán inútiles si se desatiende a la Iglesia.

Esta es la que saca del Evangelio doctrinas con las que ilustrando el entendimiento e influyendo, favorablemente sobre la voluntad, puede reformar la vida y costumbres de todos con reforma seria y duradera; único medio de dirigir, o por lo menos, suavizar los antagonismos sociales. No hay reforma social posible sin reforma previa de los individuos: la fuerza y las leyes son incapaces por sí solas de conducir a una reforma social seria y duradera; el Evangelio, con el perfeccionamiento moral a que poderosamente contribuye, contribuye efectivamente al perfeccionamiento social.

Además la Iglesia, con utilísimas instituciones promueve el mejoramiento de la situación de los proletarios; y quiere y pide que se aumenten los esfuerzos de todos para poner el mejor remedio posible a las necesidades de los obreros. A este propósito se ocupa el conferenciante de rebatir las calumnias que los agitadores socialistas vierten contra la Iglesia y demuestra cómo ésta quiere reformar, pero no descomponer y destruir la sociedad.

Esta reforma ha de acomodarse a la condición humana, y, por lo tanto, ha de tener en cuenta la igualdad esencial de los hombres, considerados en abstracto, según su naturaleza; lo que trae consigo la igualdad de derechos y deberes esenciales; pero esta igualdad natural que trae el derecho de todos a los medios estrechamente necesarios para la vida, no exige el que todos hayan de disimir de los mismos medios de existencia.

Considerados en concreto, los hombres son desiguales por sus diferencias físicas y morales, de las que resultan distintos en orden al honor, a la riqueza, a la autoridad, a la posición social, diferencias que sólo por medio de constantes violencias podrían superarse; por lo que es moralmente impensable la igualdad social. Pero esta desigualdad es altamente útil, tanto a los individuos como a la comunidad, pues sin ella no podrían, sin violencia perpetua, ejercitarse ciertos oficios y ciertas facultades necesarias para el gobierno de la vida común; lo que manda a ejercitarse esos oficios es principalmente la diversidad de fortuna de cada uno.

Terminó el padre Valera su conferencia demostrando cómo en cualquier régimen social hay que someterse a las leyes del trabajo y del sufrimiento, que son consecuencias del pecado original, a las que es imposible sustraerse.

**UNA VELADA****Homenaje a Concepción Arenal**

En el Ateneo se ha celebrado una velada homenaje a doña Concepción Arenal. Presidió el acto el señor Burylla, el cual leyó unas cuartillas que para tal fin había remitido la secretaria de la Sociedad protectora del niño delincuente.

Después habló el señor Palacios, que se ocupó de estudiar la cuestión social en las obras de Concepción Arenal, principalmente en los tratados de Beneficencia y Panoplasma, en la «Memoria sobre la igualdad», «La mujer del parque», «La mujer de su casa», «Las cartas a un señor» y «Las cartas a un obrero».

Luego hizo uso de la palabra el señor Salillas, que trató de la cuestión penitenciaria de Concepción Arenal, haciendo un análisis del visitador del preso, y expidiendo las conclusiones de la ilustre escritora en orden a la ciencia penitenciaria.

Por último, pronunció un discurso el marqués de Figueras, estudiando las enseñanzas de Concepción Arenal con relación al Derecho internacional.

Después de un hermoso exordio, en que hizo un acabado retrato de la señora Arenal, sencilla y modesta, entra en materia hablando de cómo aquella escritora sabía compenetrarse con la realidad, que era para ella el dolor y el trabajo; y por esto sus enseñanzas llegan hasta el fondo de los corazones.

El visitador del preso se hizo el marqués de Figueras para mostrar como entendía Concepción Arenal la organización social, y cómo no la encerraba en los estrechos límites del taller, ni aun quería en la nacionalidad, sino que en una concepción más amplia buscaba armonía entre los pueblos y los hombres, en una ideología notablemente cristiana, basándose su obra del derecho de gentes en la influencia de la Justicia por el mismo y por caridad.

Colocándose aquella escritora en la región de los principios, pero no en la de las abstracciones, sino en la de las realidades, quería que en la humanidad reinase el espíritu de fraternidad, y que en las naciones la conciencia colectiva inquietase por si misma la justicia de sus directores.

El acto estuvo muy concurrido, predominando el elemento femenino, y siendo muy aplaudidas las oradoras.

**ACADEMIA DE CIENCIAS****Elección de secretario**

Ayer se celebró en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales la elección de secretario resultando elegido para desempeñar dicho cargo el señor Martínez (don José María), a quien felicitó afusivamente

**EL PROYECTO DE LEY SOBRE SINDICACION****Instrumento de revolución y de perjuicio**

En cada demarcación no podrán existir más que un Sindicato patronal y dos de obreros de un mismo ramo de industria, profesión u oficio. Así dice el artículo primero del proyecto de ley sobre sindicación, que el Senado acaba de aprobar.

Si en una industria, profesión u oficio, hay ya dos sindicatos, los obreros que no tienen contrato en ellos, o entran o se quedan sin derecho sindical. Tal vez no quieran seguir su libertad profesional o su libertad de conciencia. Tal vez resistieran a condiciones tremendas porque ser colaboradores de la revolución. Lo que no conseguían sindicalistas o socialistas con el boicot o con la huelga, ahora lo conseguirían con el auxilio impreso de esta ley. Se hace para debilitar la sociedad obrera revolucionaria, pero la robustecerá.

El proyecto abre ancho campo a la trampa. Remar en un sindicato al 80 por 100 de una profesión es posible, pero es difícil. Lo que será facilísimo es organizar dos sindicatos con dos puertas de obreros de un mismo oficio o industria. Hasta podrá organizarse uno mismo con nombres terriblemente distintos y con opuestos pero con la misma sugerencia y orientación. Con esta sencilla picardía un sector de la opinión social obrera puede cargarse con el monopolio sindical y dejar a los otros, aunque sean los más burdoles y despojados.

La transcendencia de ese monopolio sería una excitación y una tentación irrebatible a esa tarea de picardía y de despojo. La dirección social obrera que lo gobierna, el monopolio de la sindicación, temrá el monopolio del trabajo; la que temrá el monopolio del trabajo, habrá convertido en auxiliar e instrumento todo clase asocialista: quien cuente con las del número y con la fuerza del voto. El monopolio sindical en manos del sindicalismo rojo sería primero la revolución social, luego el comunismo; en manos del socialismo sería para feona próxima la revolución y el Estado colectivista; en manos de la democracia cristiana sería la reforma de la sociedad, por la evolución, la paz en la justicia, el afianzamiento de la civilización cristiana que perdura. Porece tiene tanta importancia ese monopolio, se hacen guerra de exterminio socialistas y sindicalistas y persiguen armas a los sindicatos católicos con brutalidad de setra. Si para conseguirla no vacilan ante el crimen y el asesinato, vacilarán ante el escrúpulo de despojar con una «habilidad» al adversario?

Este primer artículo del proyecto convierte a la ley en colaborador formidable de los fabricantes de la revolución. Yo reconozco que no ha sido esa la intención de los señores que la aprobaron. Para generalizar la picardía de escamotear el derecho de sindicación fundando dos sindicatos, únicos que el proyecto tolera, basta ansias de monopolio, carencia de escriturales en los medios, organizadores numerosos y exaltados, medios económicos abundantes. Poco conocerá la realidad quien suponga todo ese bagaje de lucra en los sindicatos católicos. Lo tienen los otros, los que embocan el proletariado de odios y de hipocresías, los que sueñan con la ruina de España. Esta limitación de proyecto sería la muerte de la sindicación cristiana. Trinchera en la cual no hay para esa sociedad, defensa.

Ese precepto que no permite fundar más que dos sindicatos en cada profesión no se cumplirá, y si se cumpliera sería un instrumento de tiranía monárquica.

Católicos, sociales y socialistas, comunitarios, no ha mucho, en el Instituto de Reformas Sociales, en rechazar el Sindicato único obligatorio, que por suces-

tión de algunos mal aconsejados patronales, quisieron imponer por condiciones de la ley un ministro de la Gobernación. Y no sólo reconocíamos ese Sindicato único ideado por la Confederación General del Trabajo, pandemonio, que revuelve en una sola asociación profesiones las más heterogéneas privándolas así fundamentalmente de la capacidad que justifica su existencia.

Rechazábamos, igualmente, el Sindicato único profesional, el comprensivo de individuos dedicados a una sola profesión porque cada sindicato tenía su ideología directiva y si no se permitía más que uno, o estaría convertido en un pernicio- soso campo de batalla, en una olla de trigo, o prevería una ideología determinada, negando a las otras el derecho

al de que se suicida muy a gusto.

— A mí, todo eso de la higiene y de la existencia ordena me resulta una antigualla! ¡Hay que vivir la vida aunque sea abusar! — añade otro héroe católico de cirio y con las piernas flojas, y en los de abajo, en los humildes, ese deseo amor a la vida es ya un ensalamiento brutal con la propia existencia; es aquello:

— ¡El vino lo cura 10 y el aguardiente lo que no cura el vino!

La clásica chacota acerca de la higiene y de los médicos; hay señores que creen de buena fe que es una «aventura» como los aeroplanos y una ejecutoria de superhumor. ¡Inconvenientes de no asomarse a otro mundo que al mundillo de la oficina y de la tertulia del café!

En cambio, todo un ex presidente de la República de los Estados Unidos, mister Taft, acaba de fundar, con un éxito enorme, un organismo que él titula *Liga para la prolongación de la vida*, con el fin, éstas son sus palabras, de exaltar el valor humano de la existencia, verdadero cimento del porvenir del mundo.

Y es curiosa la idea del estadista y suyo. Por lo pronto, los afiliados a esa Liga tienen que abonar 15 dólares anuales. Para qué? Para el tratamiento.

Y lo interesante, precisamente, es esto último:

Ho aquí la manera originalísima de actuar de esa Liga.

El candidato a vivir mucho es sometido a un examen médico, al examen de un consejo de especialistas celebres, que lo fichan. Esta ficha contiene la descripción total de la persona, un informe sin título de los médicos acerca del estado de su salud actual y referencias detalladas sobre las enfermedades que sufre antes del temperamento, los hábitos, particularidades físicas, profesión, gastos, etc., etc.

Examinado, estudiado y fichado por el cliente, ya no se le molesta más. La Liga te vigila, protege, diríjendose a él por cartas en que le avisa y le hace todo género de advertencias que se relacionan con la salud. Y no conoces generalmente que a cualquier consejo, sino expresiones individuales, distintas, por lo tanto, en cada caso particular. Responde ese racionalismo sistemático a que si cada uno de nosotros está obligado por su condición física, a una ligereza personal y a precauciones especiales que varían según las circunstancias y las épocas, conviene que al que nos recuerda lo que la pareja nos hizo olvidar... Tú es la labor del consejo médico de la Liga faicosa que los vanquis han cogido con entusiasmo y que ya a extenderse al mundo entero, según los datos con que ya cuenta su fundador, cuya divisa es ésta: ¡*Hay que amar la vida y defendér la de nosotros mismos!*!

Por qué no imitaremos en España estas cosas racionales bienhechoras, éstas... aunque no sean extranjeras frivolidades ni beldiñezamientos dinamiteros?

Y le contestaba el señor Sedó:

— ¡Oh! Tres sindicatos complicarían, no poco, la vida del patrono y harían difícil el contrato de trabajo. Tal vez haya en alguna población tres, pero eso será la excepción.

No, no es la excepción. Son docenas

las poblaciones donde hay tres y pronto serán centenares y será la regla general. Los sindicatos son viables el contrato de trabajo, y con tres es imposible!

Y el señor Sedó:

— ¡Pues... ná, que paísa que donde hace unos días, tengo asiento y así como doy en semejante parte. Y he dicho: ¡Pues ahora que está ahí don Cayetano se lo voy a decir a ver qué ice...!

En rigor, ¡no hay más motivo que la mayor comodidad del patrono y la menor complicación en el contrato del trabajo! Y opino que es deseable cosa para justificar tantas perturbaciones y daños, y el sumidero abierto a derechos individuales que todas las constituciones se esfuerzan en respetar y garantir.

Motivo deseable e ilusorio.

Severino AZNAR

(Del Grupo de la Democracia Cristiana)

**CRÓNICA FINANCIERA****Los grandes negocios industriales**

Todavía domina en las luchabrazos periodísticas sobre el desarrollo de la industria española el tono pesimista de los tiempos anteriores a la guerra. Todavía se estampan las palabras «trasgo», «incapacidad», «retroceso», aplicadas a nuestros capitalistas e industriales, con más frecuencia que las expresiones entusiastas de iniciativas, competencias y emulaciones progresivas. Sin duda, es más fácil repetir viejas viejas aprobadas que enterarse de las novedades y hacer un esfuerzo mental, siquiera leve, discutiendo sobre ellas.

Lo que está al alcance de nuestra observación y es de conocimiento público da un tono explícito a las afirmaciones pesimistas rutinarias.

En estas crónicas hemos mencionado numerosas manifestaciones del impetu industrial que anima a nuestros hombres de empresa, desde que, por repercusión de la guerra, se sanearon los negocios europeos, y las copiosas ganancias proporcionaban los elementos necesarios para la expansión. No se han desperdigado, ni mucho menos, as coyuertas favorables; los progresos realizados al amparo de ellas, están patentes; el desconocerlos implica ausencia de todo sentido.

Ayer mismo, la Asamblea general de accionistas de la Sociedad «Altos Hornos de Vizcaya», aprobó por unanimidad la adquisición de los astilleros y fábricas de la razón social «Martínez Rivas». Por razones particulares, esta razón social quiso trasladar su vasta e importante actividad a los negocios europeos, y así como lo hizo el Comité de Dirección, y no faltaron pretendientes extranjeros, —yankies e italianos— a la compra. Pero la Sociedad «Altos Hornos», de acuerdo con la «Constructora Naval», logró la preferencia. El precio convenido es de 43 millones de pesetas. «Altos Hornos», cuyo capital, actualmente, es de pocos millones, refuerza así su potencial industrial y financiero, y se coloca en primera linea entre las grandes empresas siderúrgicas de Europa. Y, naturalmente, este nuevo investidamiento de capitales supone el propósito de ensanchar la producción, mejorándola con los últimos perfeccionamientos técnicos. A su vez, la «Constructora Naval», al hacerse cargo de los magníficos Astilleros del Nervión, trasladados por la Sociedad Martínez Rivas, pasa a ser también una de las principales factorías navales de Europa.

En estos dos ramos, tan trascendentales de la economía nacional, —la siderurgia y las construcciones navales— es pues, evidente el ánimo propicio de nuestros hombres de negocios para la expansión y el progreso.

Sabemos también que están en estudio importantes proyectos referentes a las industrias químicas.

Una Sociedad catalana, con el concurso de químicos e ingenieros españoles

dirigido al ministerio de Fomento proponiendo la reorganización de las Cámaras Agrícolas, que hemos publicado, añadiendo los siguientes:

Ramón de OLASCOAGA.

Bilbao, enero, 31

VACANTE

Por imposibilidad del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de la villa de Ontomín (Burgos) y cinco pueblos anejos, en buenas condiciones de servicio, líneas de comunicación, coche diario de Burgos a Villarcayo, rendimiento de seis mil a siete mil pesetas anuales. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Alcaldía de dicha villa, en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio.

Ontomín, 1º de febrero de 1920.

El alcalde, José Rodríguez.

**El valor de la vida**

Una de las manifestaciones más corriente de ese pesimismo amodorrante tan en moda, consiste en un gesto desdenoso para la salud y para la vida. Se les figura a muchos que eso «vive» y que es un detalle espiritual de refinamiento y modernidad.

— Yo fumo, bebo, tragocho y no me prido de nadie! nos dice, a lo mejor, un ciudadano encenque y pajafo, alardean de que se suicida muy a gusto.

— A mí, todo eso de la higiene y de la existencia ordena me resulta una antigualla! ¡Hay que vivir la vida aunque sea abusar! — añade otro héroe católico de cirio y con las piernas flojas, y en los de abajo, en los humildes, ese deseo amor a la vida es ya un ensalamiento brutal con la propia existencia; es aquello:

— ¡El vino lo cura 10 y el aguardiente lo que no cura el vino!

La clásica chacota acerca de la higiene y de los médicos; hay señores que creen de buena fe que es una «aventura» como los aeroplanos y una ejecutoria de superhumor. ¡Inconvenientes de no asomarse a otro mundo que al mundillo de la oficina y de la tertulia del café!

En Málaga ha muerto la señora doña Paula Scholtz Hermendorff, viuda de Orueta, hija de los duques de Parcent y de los marqueses de Ivanay.

Fué dama justamente apreciada.

Acompañamos en su luctuosa pena a los deudos de la difunta.

Ampliando

Funeral

Hoy, a las once, tendrán lugar en Vélez-Málaga la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados solemnes exequias por el alma de la marquesa de Montortal.

## CONCIERTO BENEFICO

## Para la Cruz Roja

El maestro Hess dirigió laertura de Tannhauser; esto es comenzar por el final; pero un final de tal fuerza, que ocupa el primer término entre todas las partes del concierto de ayer.

Fué una cosa extraordinaria y nueva: el público, que tan aficionado es a esta página hermosísima, advirtió a los primeros compases que la escuchaba de un modo desusado, y como los profesores de la orquesta, pareció dejarse fascinar por aquella batuta que iba como enseñándose cosas nunca advertidas.

Es imposible nada más arrebatador, más energético, más dulce, más acariciadores que los efectos que supo conseguir el admirable director; la orquesta era algo díficil obedecimiento en sus manos; parecía que la sugestión iba, que la doblegaba, que la manejaba, convertida en un instrumento único, que por un fenómeno de magnetismo se imponía a la voluntad de los profesores, y cuando al terminar la overture se rompió el encanto, la orquesta, asombrada de lo que había hecho, estalló en aplausos, a los que se unió el público en una ovación frenética, tan sólo comparable a la que premió el estudio de «Los maestros cantores», en el que también la sabia mano del maestro Hess consiguió matices esplendidos.

El cuarto acto de «Otello» tuvo por parte de la señorita Nieto la deliciosa y acabadísima interpretación que tantos aplausos ha merecido en las representaciones anteriores: quizás por cantarla aisladamente, sin el calor de haber cantado la partitura entera, dijo la plegaria con alguna apatía, pero la canción del saque fué una delicia.

El señor Toscan pareció más comedido, más sobrio y reposado y más discreto en gestos y expresión.

Las señoritas Raccanelli y Bejar y los señores Rousselier, Piliego, Radelastis, Molinari y Bettini, cantaron, acompañados al piano por el maestro Sabater, lindas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

La señorita Bejar y el señor Rousselier, que habían llegado por la mañana de Barcelona, se ofrecieron gustosamente a cantar en obsequio a la Cruz Roja.

Bajo la dirección del maestro Villa interpretó la orquesta de modo admirable «La procesión del Rocio», el triunfo que obtuvo en esta obra, se reprodujo cuando al frente de la Banda Municipal, ejecutó la «Pantomima de las golondrinas»; ante los insistentes aplausos se vió obligado a interrumpir fuera de programa la «Marcha fúnebre de una Marioneta».

El maestro Saco del Valle dirigió con gran dominio y justezza «Trian», de Albéniz, el intermedio de «Goyescas» y la siempre fresca, agradable e inspiradísima serenata de la «Fantasia morisca», de Chapi.

El teatro estaba brillantísimo; a la fiesta, que fué un éxito para el Comité de Damas de la Cruz Roja, asistieron sus majestades don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina; la infanta doña Isabel y don Fernando y el príncipe don Raniero.

HANS

## NOTICIAS

**GREMIO DE PERIODICOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS.**—Los estudiantes y clasificadores del gremio de periódicos científicos y literarios invitan a sus miembros al juicio de agravios que se realizará el martes, 10 del corriente mes, a las nueve de la mañana, en el local de la Asociación de la Prensa, San Martín, 44.

Las listas del reparto de contribución están expuestas en la redacción y administración de la «Gaceta de la Boiva» y de «Propiedad», Cervantes, 15, principal, desde seis a ocho y media de la tarde.

El Jurado calificador del concurso de carteles abierto por la Agencia Rieyes ha declarado desierto el primer premio de 1.000 pesetas, y ha adjudicado el segundo, de 500, a Bartolozzi.

Propuso asimismo para una recompensa especial a Penagos, Ochoa y Cartés, y para los premios de 100 pesetas a los señores Cuesta y Larraya.

EL MEJOR POSTRE  
Mermeladas Trevijano

Las asociaciones de estudiantes de Madrid elevan a las Cortes la siguiente petición de rebajas de tarifas ferroviarias:

El 50 por 100 en excursiones y viajes colectivos, dando como garantía de que esto no constituirá ningún abuso, el que estos billetes serán pedidos por las autoridades académicas.

El 25 por 100 en viajes individuales en los veinte últimos días de septiembre y primera quincena de octubre, segunda quincena de diciembre y primera de enero, cinco últimos días de mayo y todo el mes de junio.

Estos billetes se concederán mediante la justificación de la personalidad del estudiante, con los carnets de las respectivas asociaciones oficialmente reconocidas por los respectivos Gobernaciones, o en su defecto por el reguardo, matrícula o tarjeta de identidad escolar.

PARA LA PAPELAR  
Cañizares, 11. Teléfono 2201 M.

La Asociación de registradores de la propiedad ha publicado el primer número de un Boletín, que viene a las horas 1, 10 y 20 de cada mes, destinado a difundir y agrupar a los individuos de dicho Cuerpo, que se considera necesitado de mejoras, sobre todo en las últimas categorías y a procurar por todos los medios que estén a su alcance el beneficio y ampliación de las actuales instalaciones, relacionadas con la propiedad territorial y el crédito agrícola.

Agrademos el saludo que a la Prensa

## Se aprueba la aplicación de la "guillotina,"

En el Senado queda pendiente de aprobación definitiva el proyecto de autonomía universitaria.

## SENADO

(Final de la sesión de ayer)

## La autonomía universitaria

Prosigue la discusión de ese proyecto de ley.

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor CANELLAS, y otra enmienda del señor FABÍE.

Se desecha otra del señor ORTEGA MOREJÓN.

Queda aprobado el artículo 10.

El señor GALVÍZ lamenta que las justas aspiraciones culturales de las provincias Vascongadas no encuentren en el Gobierno el apoyo que merecen.

Todos los esfuerzos de progreso de aquel país se estrellan en los obstáculos de la política madrileña y son estériles.

Pregunta al ministro de Instrucción Pública si estaría dispuesto a apoyar su proyecto, recogiendo las aspiraciones de las Vascongadas y Navarra, de tener una Universidad.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA hace grandes protestas de cariño a la región vasca.

Opina que no se deben prodigar los centros culturales autorizados para extender títulos profesionales.

Con este proyecto nada se crea; mas cuando llegue el momento oportuno, él, particularmente, no como ministro, será el más decidido campeón de las aspiraciones de los vascongavos.

Rectifica el señor GALVÍZ, expresando su seguridad de que toda España lamentaría que no se haya concedido a las Vascongadas una Universidad costeada por sus propios recursos.

También rectifica el señor MINISTRO. Se acepta una enmienda de don Isidoro CIERVA al artículo adicional: se rechazan otras de los señores ORTEGA MOREJÓN, ECHAVARRÍA y CANELLAS.

LLA, y queda aprobado el artículo 11.

El dictamen queda sobre la Mesa, pendiente de votación definitiva.

Acerca el Senado reunirse mañana en sesiones, y se levanta la sesión de hoy a las siete menos diez.

## Sesión del día 5

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor SÁNCHEZ DE TCA.—Casi desierta.

El banco azul solo el ministro de Estado.

## Ruegos y preguntas

El marqués de VALERO DE PALMA se lamenta del abandono en que el Gobierno tiene al Comité ejecutivo para el Congreso de Ciencias Administrativas que debió celebrarse en Madrid en 1915 y que está aplazado a consecuencia de la pasada guerra.

El ministro de ESTADO de explica nes sobre el asunto.

El señor IZquierdo VELEZ pide al ministro de Estado que por mediación de nuestro representante en el extranjero facilite antecedentes de los impuestos que gravan la propiedad intelectual en los demás países para ver si en alguna nación civilizada se hace tributar a los autores dramáticos y líricos en la forma que en España propone el actual ministro de Hacienda.

El ministro de ESTADO ofrece complacencia.

## Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente, a las cuatro y diez, pasa el Senado a reunirse en sesiones para la constitución de las mismas.

Terminada la reunión de las sesiones se reanuda la sesión a las cinco menos cuarto.

En el banco del Gobierno el ministro de INSTRUCCION PÚBLICA.

## LA CUESTIÓN SOCIAL

EN BARCELONA

Confirma el debate sobre este asunto presentado por la interpelación del conde de LIMPIAS.

El señor DOVAL rectifica. Lamenta que asunto tan importante se trate con la Cámara casi desierta y hace constar su extrañeza por que el Gobierno no haya contestado a su discurso, habiéndole hecho solo el conde de Limpia.

Criticó la gestión del señor Milans del Bosch al frente de la Capitanía general de Barcelona, juzgándola funesta.

El general Milans del Bosch es un perfecto caballero—dice—será un militar noble, pero carece de condiciones y aptitudes intelectuales y sociales para darse exacta cuenta de cuál es el problema de Barcelona y poderlo resolver.

Defendió la gestión del señor Montañés y las suyas propias para solucionar los conflictos sociales de Barcelona, y termina protestando una vez más de que ambos fueran expulsados de Barcelona por la autoridad militar con el pretexto de la libertad de los sindicalistas, hermano Boca.

El señor COBIAN defiende una enmienda, que no es admitida. Al preguntarse si se aprueba, el señor CHICHARRO dice que se cuenta el número.

El señor RODRIGUEZ VIGURI pide que a los diplomáticos se les exima del pago de los derechos por las condecoraciones.

El señor NOUGUES trata de la defraudación de la renta de alcohol, exponiendo el hecho de que desde que se ha encargado el Cuerpo de Carabineros de la recaudación, ésta ha aumentado considerablemente.

Protesta contra la limitación de la franquicia postal.

El señor COBIAN defiende una enmienda, que no es admitida. Al preguntarse si se aprueba, el señor CHICHARRO dice que se cuenta el número. Co- no nos es el suficiente para tomar acuerdo de los que asisten a sesión, se apoya la votación del artículo tercero.

Queda terminada la discusión de la reforma del impuesto de títulos y grandes.

El señor LAZCANO consumirá mañana un turno contra el proyecto de transacciones.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

## Sesión del día 5

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Los escaños desplazados. En las tribunas regular concurrencia.

El señor CHICHARRO se opone a la aprobación de la acta, la cual es aplazada hasta que haya en la Cámara el nombre reglamentario de diputados.

Se reanuda el debate sobre la cuestión social en Barcelona.

Prosigue el señor LERROUX su discurso. Censura la gestión del gobernador de Barcelona, valiéndose de texto de un bando, que le, de dicha autoridad.

También le ataca por sus declaraciones, rectificadas por el ministro de la Gobernación, sobre los debates parlamentarios.

Acerca al gobernador de Barcelona, de desconocimiento de la psicología del pueblo de Barcelona y de haber perseguido implacablemente a proletariado.

Rectifica su conocida opinión de que los sindicatos están dirigidos por anarquistas. Los republicanos fueron privados de la dirección de esos organismos.

Dice que el Gobierno ha prohibido haber durante el período electoral, de las detenciones y persecuciones contra el proletariado. Ni se permite comentar y leer los discursos de señor Lerroux en el Parlamento.

El gobernador de Barcelona ha dicho que jamás tratará con el sindicalismo.

El Gobierno mantiene el mismo criterio.

La ministra justicia en

CONFIDENCIAL

(Continúa la sesión)

## CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Los patronos de la Federación le piden los puños cerrados e iracundos, muy cerca de las narices, y restringiendo a este incidente, decía después el gobernador que no sabía cómo no lo había malinterpretado y que en caso de que hubiera convertido en hecho la amenaza, se lo resarciría. Tal conducta no se estableció en un gobernador. El de Barcelona se puso a discusión a los patronos para castigar a los culpables. El resultado fue que en vísperas de la quincena de diciembre y primera de enero, cinco últimos días de mayo y todo el mes de junio.

Estos billetes se concederán mediante la justificación de la personalidad del estudiante, con los carnets de las respectivas asociaciones oficialmente reconocidas por los respectivos Gobernaciones, o en su defecto por el reguardo, matrícula o tarjeta de identidad escolar.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

Asociaciones de estudiantes de Madrid elevan a las Cortes la siguiente petición de rebajas de tarifas ferroviarias:

El 50 por 100 en excursiones y viajes colectivos, dando como garantía de que esto no constituirá ningún abuso, el que estos billetes serán pedidos por las autoridades académicas.

El 25 por 100 en viajes individuales en los veinte últimos días de septiembre y primera quincena de octubre, segunda quincena de diciembre y primera de enero, cinco últimos días de mayo y todo el mes de junio.

Estos billetes se concederán mediante la justificación de la personalidad del estudiante, con los carnets de las respectivas asociaciones oficialmente reconocidas por los respectivos Gobernaciones, o en su defecto por el reguardo, matrícula o tarjeta de identidad escolar.

PARA LA PAPELAR

Cañizares, 11. Teléfono 2201 M.

La Asociación de registradores de la propiedad ha publicado el primer número de un Boletín, que viene a las horas 1, 10 y 20 de cada mes, destinado a difundir y agrupar a los individuos de dicho Cuerpo, que se considera necesitado de mejoras, sobre todo en las últimas categorías y a procurar por todos los medios que estén a su alcance el beneficio y ampliación de las actuales instalaciones, relacionadas con la propiedad territorial y el crédito agrícola.

Agrademos el saludo que a la Prensa

## SESIONES DE CORTES

no han llegado la mitad y que se han pagado cerca de dos millones de pesetas por almacenes de trigo, que se está vendiendo en los muelles de Buenos Aires.

La Comisión que entiende en el proyecto de Reforma tributaria, ha admitido una enmienda referente a Títulos y Grandes.

Se concreta un plazo, que terminará en primeros de octubre próximo, durante el cual se considerarán levantadas las caducidades de Títulos y Grandes a favor de los que acreditan ser descendientes directos de los primeros Títulos o de los ultrapresidentes del Título o Grandeza, los cuales satisfarán el impuesto como si se tratara de simple sucesión, directa o transversal, según los casos, quedando subsistente en absoluto, en cuanto se refiere a sucesiones y rehabilitaciones el real decreto de 20 de abril de 1912.

Palacio del Congreso, febrero 1920—Mariano Alonso Bayón.

Al pasar al orden del día se animaron los pasillos formándose coros, donde se hicieron comentarios.

El señor Dato manifestó a los periodistas que había celebrado con el presidente de la Cámara una conferencia a la que asistieron los señores Alba y Villanueva y un diputado socialista. Se trató del orden del debate acordándose que mañana terminase la discusión de Barcelona y

## COTIZACIONES DE BOLSAS.

DIA 5 DE FEBRERO

COTIZACION		COTIZACION	
BOLSA DE MADRID	Precio centro Ultima	BOLSA DE MADRID	Precio centro Ultima
Valores del Estado			
5 por 100 Interior			
Serie F de 50.000 ptas. nom. ....	75,25	Huesca F-Canfranc 4 por 100. ....	77,50
E de 25.000 > > >	75,25	Alesa 1810, 4 por 100. ....	84,50
D de 12.500 > > >	75,25	Andalucía Bobadilla ..... 60,00	60,00
C de 5.000 > > >	76,35	Tranvia Este Madrid 5 por 100. ....	95,00
B de 2.500 > > >	76,40	Unión Eléctrica, 5 por 100. ....	94,00
A de 1.250 > > >	76,40	Artigas y Compañía, serie A. ....	101,00
G y H de 100 y 200. ....	76,40	Rio Tinto, 3 por 100. ....	103,00
En diferentes series. ....	76,40	Bones C. Naval, 5 por 100. ....	102,50
Fin de mes. ....	14,80	M. C. Aux. F. C. 6 por 100. ....	101,00
Fin próxima. ....	0,00	Id. B. de España, 4 por 100. ....	255,00
Carpetas provisionales del 4 por 100 Interior		Moneda extranjera	
Serie F de 50.000 ptas. nom. ....	74,00	Franco ..... 38,75	39,10
E de 25.000 > > >	75,00	Liras ..... 19,00	19,14
D de 12.500 > > >	75,00	Francos suizos ..... 37,00	37,00
C de 5.000 > > >	75,85	Dólares ..... 51,50	51,57
B de 2.000 > > >	75,85	Marcos ..... 6,50	6,63
A de 1.000 > > >	75,85	Reales portugueses ..... 1,60	1,60
G y H de 100 y 200. ....	75,85	Pesos argentinos ..... 2,20	2,20
En diferentes series. ....	75,85		
4 por 100 Exterior			
Serie F de 24.000 ptas. nom. ....	85,00	BOLSA DE BARCELONA	
E de 12.000 > > >	85,00	(Cambios recibidos de la So- ciad Armas Gar)	
D de 6.000 > > >	85,83	Valores	
C de 4.000 > > >	85,85	Interior, 4 por 100. ....	75,00
B de 2.000 > > >	85,85	Exterior, 2 por 100. ....	84,00
A de 1.000 > > >	85,85	Amortizable, 5 por 100. ....	97,75
G y H de 100 y 200. ....	85,95	Nortes. Acciones ..... 301,25	310,15
En diferentes series. ....	85,95	Alicantes. Idem ..... 300,75	310,15
4 por 100 Amortizable		Andalucía, 16m. .... 53,90	53,80
Serie E de 25.000 ptas. nom. ....	92,50	Orense. Idem ..... 19,80	19,90
D de 12.500 > > >	91,00	Hispán Colonial. Idem ..... 65,55	65,55
C de 5.000 > > >	91,00	Crédito Mercantil. Idem ..... 90,75	90,25
B de 2.500 > > >	90,00	Tabacos Filipinas. Idem ..... 10,00	10,00
A de 500 > > >	90,00	Franco ..... 39,15	39,15
En diferentes series. ....	90,00	Liras ..... 19,17	19,17
5 por 100 Amortizable (1917)			
Serie F de 50.000 ptas. nom. ....	97,50	BOLSA DE BILBAO	
R de 25.000 > > >	97,80	Valores	
D de 12.500 > > >	97,75	Acciones	
C de 5.000 > > >	97,75	Banco de Bilbao ..... 307,50	300,00
B de 2.500 > > >	97,80	Vizcaya ..... 170,00	165,00
A de 500 > > >	97,75	Urquijo Vascogado ..... 52,00	52,00
En diferentes series. ....	98,00	España R. de la Plata ..... 170,00	170,00
5 por 100 Amortizable (1917)		Credito Unión Minera ..... 170,00	170,00
Serie F de 50.000 ptas. nom. ....	97,50	Ferrocarriles Santander-Bilbao 002,5	223,00
R de 25.000 > > >	97,75	Norte de España ..... 57,00	56,00
D de 12.500 > > >	97,90	Vascongada ..... 57,00	56,00
C de 5.000 > > >	97,90	Naviera Sota Aznar ..... 38,00	38,00
B de 2.500 > > >	97,95	Nervión ..... 37,00	38,25
A de 500 > > >	97,75	Unión ..... 133,00	134,00
En diferentes series. ....	97,75	Vascongada ..... 158,00	149,00
Cédulas		Bachí ..... 100,00	100,00
Banco Hipotecario 4 por 100. ....	99,75	Guipúzcoana ..... 63,00	64,00
Idem 5 por 100. ....	107,75	Vasco-Cantábrica ..... 62,00	62,00
Canal Isabel II, 4 por 100. ....	98,50	Hilba ..... 63,50	63,50
Ayuntamiento de Madrid		Iturri ..... 44,00	43,00
Emprestito 1868, 3 por 100. ....	69,00	Vizcaya ..... 54,50	54,50
Explotación int 5 por 100. ....	92,92	Mundaca ..... 53,50	53,50
Céd. ensanche, 4 1/4 por 100. ....	86,00	Ibarri ..... 24,50	24,50
Deuda y Obras, 4 1/4 por 100. ....	85,50	Basconia ..... 25,00	25,00
Villa Madrid 1914, 5 por 100. ....	13,00	Altos Hornos ..... 285,00	285,00
Villa Madrid 1918. ....	22,50	La Papelera Española ..... 1,7	1,70
Valores de Sociedades		Unión Resinera ..... 125,00	132,00
Acciones		Soc. Gral. de Industria. B. .... 125,00	132,00
Banco de España. ....	525,00	Unión Esp. de Explosivos. .... 1,40	1,20
Idem Hipotecario. ....	520,00	Duro-Felguera ..... 17,50	15,50
Idem Hispano-Americano. ....	383,00	Obligaciones	
Idem Español de Crédito. ....	145,00	Fundesa-Bilbao, 1, 5 por 100. .... 101,25	100,00
Idem de Castilla. ....	98,00	Ferroc. Asturias, 1, 2 por 100. .... 53,00	50,00
Idem E. del Río (Contado de la Plata). ....	278,00	Norte, 1, 6 por 100. .... 52,00	50,00
Fin proximo. ....	262,50	Bonos C. Naval, 6 por 100. .... 105,25	100,00
Banco Central Mexicano. ....	10,00		
Arrendataria de Tabacos. ....	2,500		
Unión Esp. de Explosivos. ....	32,00		
Alzacarre Gral. (Contado) ....	113,50		
Preferentes			
Fin proximo. ....	120,00		
Contado. ....	149,00		
Alzacarre Gral. (Fin corriente)			
Ordinarias			
Fin proximo. ....	48,00		
S. E. Constrac. Metálicas. ....	38,00		
Altos Hornos de Vizcaya. ....	289,00		
Soc. minera El Guindio. ....	280,00		
Contado. ....	151,00		
Duro-Felguera (Fin corriente)			
153,00			
Fin proximo. ....	180,00		
Banco Central Mexicano. ....	10,00		
Arrendataria de Tabacos. ....	2,500		
Unión Esp. de Explosivos. ....	32,00		
Alzacarre Gral. (Fin corriente)			
114,00			
Preferentes			
Fin proximo. ....	109,00		
Contado. ....	149,00		
Alzacarre Gral. (Fin corriente)			
ordinarias			
Fin proximo. ....	48,00		
S. E. Constrac. Metálicas. ....	38,00		
Altos Hornos de Vizcaya. ....	289,00		
Soc. minera El Guindio. ....	280,00		
Contado. ....	151,00		
Duro-Felguera (Fin corriente)			
153,00			
Fin proximo. ....	180,00		
Banco Central Mexicano. ....	10,00		
Arrendataria de Tabacos. ....	2,500		
Unión Esp. de Explosivos. ....	32,00		
Alzacarre Gral. (Fin corriente)			
114,00			
Preferentes			
Fin proximo. ....	109,00		
Contado. ....	149,00		
Alzacarre Gral. (Fin corriente)			
ordinarias			
Fin proximo. ....	48,00		
S. E. Constrac. Metálicas. ....	38,00		
Altos Hornos de Vizcaya. ....	289,00		
Soc. minera El Guindio. ....	280,00		
Contado. ....	151,00		
Duro-Felguera (Fin corriente)			
153,00			
Fin proximo. ....	180,00		
Banco Central Mexicano. ....	10,00		
Arrendataria de Tabacos. ....	2,500		
Unión Esp. de Explosivos. ....	32,00		
Alzacarre Gral. (Fin corriente)			
114,00			
Preferentes			
Fin proximo. ....	109,00		
Contado. ....	149,00		
Alzacarre Gral. (Fin corriente)			
ordinarias			
Fin proximo. ....	48,00		
S. E. Constrac. Metálicas. ....	38,00		
Altos Hornos de Vizcaya. ....	289,00		
Soc. minera El Guindio. ....	280,00		
Contado. ....	151,00		
Duro-Felguera (Fin corriente)			
153,00			
Fin proximo. ....	180,00		
Banco Central Mexicano. ....	10,00		
Arrendataria de Tabacos. ....	2,500		
Unión Esp. de Explosivos. ....	32,00		
Alzacarre Gral. (Fin corriente)			
114,00			
Preferentes			
Fin proximo. ....	109,00		
Contado. ....	149,00		
Alzacarre Gral. (Fin corriente)			
ordinarias			
Fin proximo. ....	48,00		
S. E. Constrac. Metálicas. ....	38,00		
Altos Hornos de Vizcaya. ....	289,00		
Soc. minera El Guindio. ....	280,00		
Contado. ....	151,00		
Duro-Felguera (Fin corriente)			
153,00			
Fin proximo. ....	180,00		
Banco Central Mexicano. ....	10,00		
Arrendataria de Tabacos. ....	2,500		
Unión Esp. de Explosivos. ....	32,00		
Alzacarre Gral. (Fin corriente)			
114,00			
Preferentes			
Fin proximo. ....	109,00		
Contado. ....			

## COMpra

PAPELETAS DEL MUNTE POR EL 200 POR 100 DE SU VALOR, ALHAJAS, RELOJES, PIEDRAS FINAS Y MANTONES DE MANILA. PAGA MAS QUE NADIE ORTEGO, PLAZA DEL ANGEL, 2

**UFUARSE!!**  
Emplastos  
perforados americanos de fieltro rojo del  
**Dr. Winter**

Este es la marca de los  
Emplastos  
perforados americanos de fieltro rojo del  
**Dr. Winter**

LOS EPLASTOS DE FIETRO  
DR. WINTER CURAN  
catarro de pecho y bronquitis, dolor de pulmón, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales, etc.

Puedes ver el DR. WINTER!  
Puedes ver el DR. WINTER!  
Puedes ver el DR. WINTER!

Puedes ver el DR. WINTER!  
Puedes ver el DR. WINTER!

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces  
**MATIAS LOPEZ**  
son los mejores del mundo  
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

**Instituto Católico Complutense**  
Paseo de Alcalá, 15, Palacio de Tamames. MADRID  
Academia especial de derecho, Bachillerato, Medicina, Farmacia, Ciencias, Telégrafos, Correo, Auxiliares de Contabilidad, Ingenieros industriales. Brillante profesorado. Magnífico internado.

**Imagenes y altares**  
No te pierdas esta casa para adquirirlos recomendados por los más acreditados talleres de  
**BAJADA PUENTE DEL MAR, 3 VALENCIA**

**Aspirantes a la Judicatura**  
Preparación competente por juez y abogado. Razón, Princesa, 14. Editorial Campos, de tres a seis.

**Caballeros**  
Las mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Díaz, Fonscarri, 122. Prendido en las maestras. Exposición del número elegante.

**Lotería número 16**  
De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero a su administrador, don Félix Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2

**Ferindol**  
Pieles  
Del Dr. ALMONACED  
Cura tus ferina  
Y TOSSES REBELDES  
De venta en farmacias y droguerías. Por mayor, centros de específicos.

Estarás seguras de que tus pieles de buena calidad no son falsas.  
Están bien pagadas  
Ejercitando con precisión las técnicas de las señoras Ordóñez

**AMERICAN OPTIC SPECIALISTS**  
ALCALA, 14, SAN FRANCISCO, 15  
SANTANDER

**INCUBADORA LIBERTY**  
Regulación automática del calor y la llama. Para 70 huevos, 120 pescetas. Para 100 huevos, 160 pescetas. ALCANTARA, 9, Madrid.

**LOCOMOVILES**  
Almacén de las mejores marcas  
**BUENDIA** Ingeniero ZARAGOZA

**ACEITE "GEVE"**

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO  
EL MAS ABUNDANTE EN PRINCIPIOS ACTIVOS  
CLASE VIRGEN EXTRA

HAY  
EN OTRAS  
CISTERAS

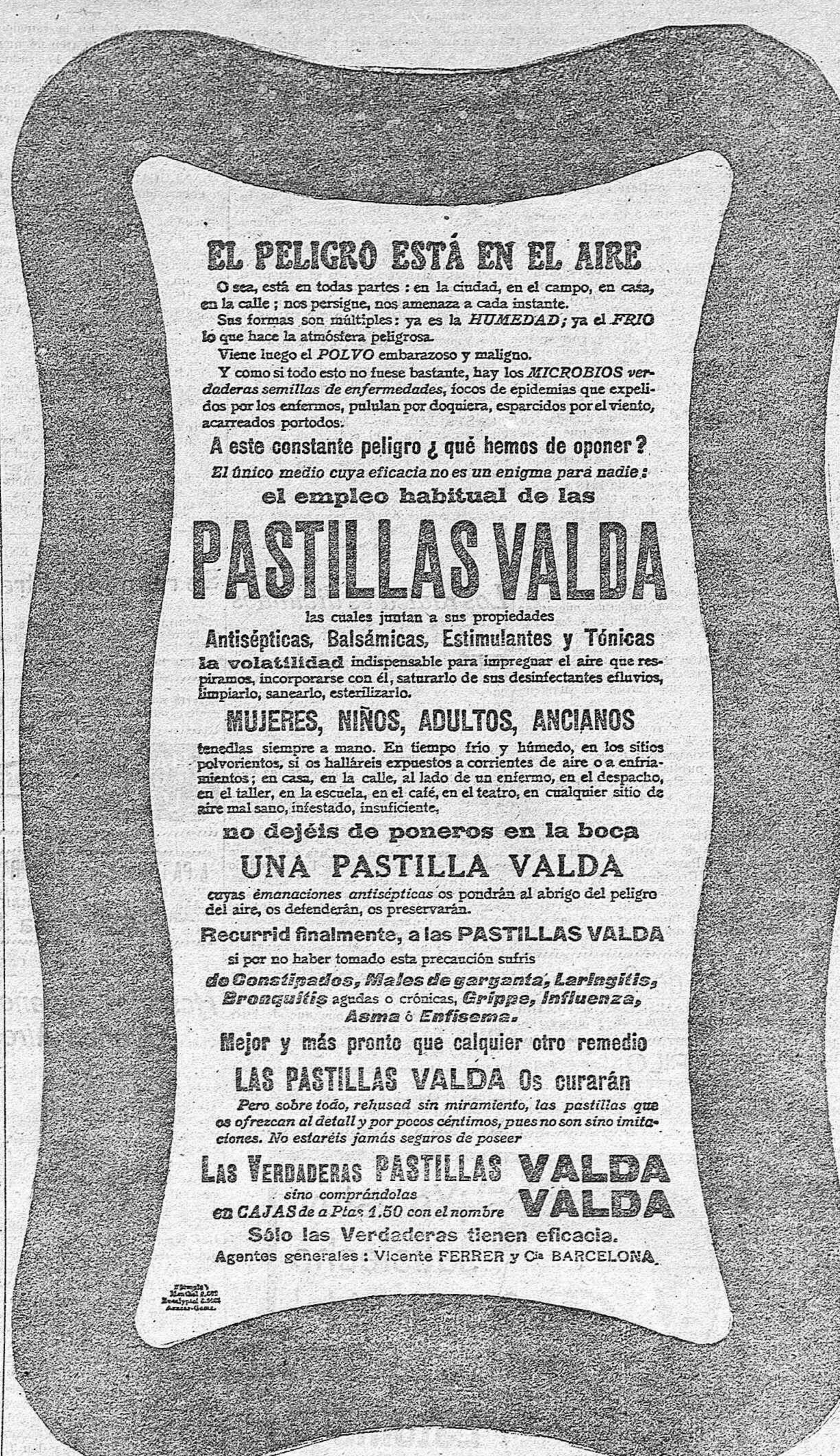
SEMPRE FRESCO  
SEMPRE PURO  
A PRESIÓN SUAVE

Este aceite se elabora bajo dirección facultativa según las reglas de la moderna opoterapia escogiendo los bacalao entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave. Superior a las emulsiones, pues éstas contienen el aceite en poca cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarla, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial.

En los casos espontáneos en que no pueda administrarse el aceite de hígado de bacalao, su mejor sustitutivo es el TÓNICO "GEVE", que a sus aditamentos, cualidades de reconfortamiento de primer orden, suman la circunstancia de contener los principios curativos, a los que adquiere sus virtudes curativas.

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA. — NEURASTENIA, DISPEPSIA HIPERCLORIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

Se abona a los clientes 30 céntimos por cada casco devuelto.

**EL PELIGRO ESTÁ EN EL AIRE**

O sea, está en todas partes: en la ciudad, en el campo, en casa, en la calle; nos persigue, nos amenaza a cada instante.

Sus formas son múltiples: ya es la **HUMEDAD**; ya el **FRIO** lo que hace la atmósfera peligrosa.

Viene luego el **POLVO** embrujado y maligno.

Y como si todo esto no fuese bastante, hay los **MICROBIOS** verdaderas semillas de enfermedades, focos de epidemias que expelidos por los enfermos, pululan por doquier, esparcidos por el viento, acarreados portados.

A este constante peligro ¿qué hemos de oponer?

El único medio cuya eficacia no es un enigma para nadie:

el empleo habitual de las

**PASTILLAS VALDA**

las cuales juntan a sus propiedades

**Antisépticas, Balsámicas, Estimulantes y Tónicas**  
la volatilidad indispensable para impregnar el aire que respiramos, incorporarse con él, saturarlo de desinfectantes clínicos, limpiarlo, sanearlo, esterilizarlo.

**MUJERES, NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS**

Tendrás siempre a mano. En tiempo frío y húmedo, en los sitios polvorosos, si os hallareis expuestos a corrientes de aire o a enfriamientos; en casa, en la calle, al lado de un enfermo, en el despacho, en el taller, en la escuela, en el café, en el teatro, en cualquier sitio de aire malo, infestado, insuficiente,

no dejéis de poneros en la boca

**UNA PASTILLA VALDA**

cuyas emanaciones antisépticas os pondrán al abrigo del peligro del aire, os defendrán, os preservarán.

Recurrir finalmente, a las **PASTILLAS VALDA**

si por no haber tomado esta precaución sufries

de **Constipación, Males de garganta, Laringitis, Bronquitis agudas o crónicas, Grippe, Influenza, Asma ó Enfisema.**

Mejor y más pronto que calquier otro remedio

**LAS PASTILLAS VALDA Os curarán**

Pero sobre todo, rehusad sin miramiento, las pastillas que os ofrezcan al detalle y por pocos céntimos, pues no son sino imitaciones. No estarás jamás seguras de poseer

**LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**  
VALDA

sino comprándolas en CAJAS de 2 Ptas 1.50 con el nombre

Sólo las Verdaderas tienen eficacia.

Agentes generales: Vicente FERRER y Cia BARCELONA.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
Rogad a Dios en caridad por el alma del EXCMO. SEÑOR  
**DON MARIANO FERNANDEZ DE HENESTROSA Y MIOÑO**  
Duque de Santo Mauro, Conde de Ofalia  
Mayordomo Mayor de S. M. la Reina  
que murió en el Señor el jueves 6 de Febrero de 1919  
habiéndo recibido los auxilios espirituales

**R. I. P.**

Su viuda, hijos, políticos, nietos, hermanos, hermanas pobres, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encendiendo a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 6 en las iglesias de Calatrava, San Francisco de Borja, Corazón de María, Santísimo Cristo de la Salud y Comendadoras de Santiago; el 7 en las parroquias de Santa Teresa y Santa Isabel, San Marcos y en San Fermín de los Navarros; el 8 en el Santísimo Cristo de la Salud y Jesús Nazareno; el mismo día 8 en la iglesia de San Jorge, en Las Fraguas, y parroquias del Arciprestazgo del valle de Igüña (Santander), así como en la iglesia del Sagrado Corazón, de dicha capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

Oficinas d: Publicidad, E. Cortés, Valverde, 8, 1.º. Teléfono 1330

**INTERESA A LOS MEDICOS CONOCER LA FOSFOCALINA** del Doctor BAYOD

**EXTRACTO HETERO-OPTERICO OSÉO-MUSCULAR**  
COMPUESTO NATURAL DE FOSFATOS, SALES CALCICAS Y SUBSTANCIAS PROTEICAS — MUY ASIMILABLE POR EL ESTADO DE COMBINACIÓN ORGÁNICA DE SUS ELEMENTOS

**RECALCIFICANTE** :: REMINERALIZANTE :: RECONSTITUYENTE DE LA CELULA NERVIOSA :: EPICACISMO PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ROBUSTO DE LOS NIÑOS AUN EN ESTADO SANO

**• POLVO •** Precio en las Farmacias **COMPRIMIDOS**

**LIQUIDCUIR**  
DE PARIS  
UNICO AL MUNDO  
para componer el CALZADO  
y todas prendas de Cuero y Goma  
Aherente al cuero a los diez minutos  
**EXITO INCOMPARABLE**

Pueden estar aseguradas las personas que desean comprar el LIQUIDCUIR que este producto tiene todas las cualidades y propiedades anunciatas en su propaganda y prospectos.

La confianza adquirida por nuestro producto va aumentando cada día, y podemos decir que el LIQUIDCUIR presta los mayores servicios en todas las clases sociales, que lo compran y van repitiendo sus pedidos. Podemos citar entre nuestros mejores clientes a Colegios, Conventos, Escuelas Viejas y Casas de beneficencia de toda España, y son numerosas las referencias que podemos publicar.

Pero para poder obtener buenos resultados es preciso comprar el LIQUIDCUIR legítimo, fabricado en París, del cual se expendeden más de 250.000 tubos cada mes en Francia, y no hay que equivocarse comprando una falsificación vendida en Madrid bajo otro nombre, que no es más que una disolución de caucho en bencina, que sólo puede servir para engañar al comprador, y no confundirla con nuestros tubos, que son gordos, de color azul para cuero negro, y amarillo para cuero amarillo, las dos clases, 2 pescetas tubo, llevando el modo de empleo con las señas del concesionario para España, A. DURANCEAU.

De venta en Madrid, señores DÍAZ F. Y CALVO, calle Príncipe, 18, y en Barcelona, VICENTE FERRER Y COMPAÑIA, plaza de Cataluña, y LION NOIR, Rambla del Centro, 25.

Contra giro postal dirigido a A. DURANCEAU, Industria, 225, Barcelona, un tubo, 8,40; dos tubos, 6 pesetas; cuatro tubos, 11 pesetas.

**TOD**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS** del Dr. ANDREU  
De venta en todas las Farmacias

**TOD**  
**ASMA** o sofocación  
Los que tengan **Cigarrillos antiazmáticos** y los **Papeles azucados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**VENTA DE CASAS**  
en barrios aristocráticos, calles de primer orden, bien orientadas, buena superficie y renta, todos los adelantos modernos; precio, 75.000, 95.000 y 125.000 duros. Datos reservados a comprador directo.

**ANGEL VILLAFRANCA**  
Agente colegiado y abogado  
GENOVA, 4, MADRID  
De tres a cinco

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicerofosfato de calcio  
**CREOSOTAL**  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulosis, etc. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 624, y principales farmacias.

Imprenta, Litografía y Papelería  
M. MARTINEZ DE VELASCO  
Peligros, 3.—Teléfono 2.512.  
TALLERES, PIZARRO, 15

**ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS**

**ALQUILERES**  
EN ESPACIOSO guarda muebles se alquilan departamentos. Avisos: Alberto Aguilera, 23, víaquería La Concepción. Teléfono 10-50 J.

**ALHAJAS**, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. Quién encuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Caníbal Orgaz? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.

**COMPRAS**  
SE COMPRAN muebles con figuras chinas, antiguos, y otros muebles telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres, Plaza Miguel, 8, principal.

**SELLOS** españoles, poco los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

**AVICULTORES**: Podeis comprar sin peligro de engaño. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melilla, Nápoles, 99, Barcelona.

**ENSEÑANZAS**  
CARREIRA corta y de porvenir. Aprende Mejor. Taquigrafía y Correspondencia comercial, por 7,50 mrs. Y podrá optar rápidamente a empleo. — Orbis, S. A., antes Bar-Loch, Hortaleza, 17. Teléfono 4458 M.

**PILAR**, modista; enseña a cortar y probar en un aula. Palma, 3, primero (antes Reina, 18). Horas: tres a siete.

**INGLES**, francés, alemán enseña señorita extranjera. M. S. Carracas, 8.

**COMPRO** alhajas, dentaduras, oro, platino, plata, joyas, antigüedades, y porcelanas. Leganitos, 2, segundo.

**HUESPEDES**  
SE CEDEN gabinetes para establecer. Plaza Santa Ana, 17, segundo.

**PROFESOR** desea habitación. Familia religiosa. Precios modestos. Escribir. Puebla, 6, tercero izquierda.

**VENDO** terreno, fachada carretera, próximo estación Pozuelo; quince céntimos. Razón: Buen Suceso, 5.

**NO COMPRAR** sin ver las grandes rebajas del Buen Suceso, Princesa, 43, en teléfonos y confecciones.

**SE OFRECE** costurera ropa blanca a domicilio, sabiendo corte. Redondela, 5, principal izquierda.

**PIANO** extranjero, marcas acreditadas, vendo. Segovia, 27, principal, número 2.

**INSTITUTRIZ** alemana, se necesita. Preferencia católica. Nicolás María Rivero, 1, habitación 3.

**VENTAS**  
BICICLETAS nuevas y ocasión; accesorios, descuentos a industrias. El Turista, Cañizares, 8.

**VESTIDOS** impermeables. Dobla duración de las telas; las hace soleras, duraderas e impermeables. Paquete para un vestido, pesetas 5, franco porte. Se solicitan agentes. Dirigirse a Gustiok-bak. Anartado 118. San Sebastián.

**OFRECESE** con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y pentera. Fernández de la Hoz, 4, principal derecha.

**APROBACION** cursos francés, italiano, latín; preparatorios; sacerdotes; encargarse niños. Villegas, 37.

**OFRECESE** tapicería para reformas y encargos. López, Fuencarral, 8.

**NECESITAN TRABAJO**  
CENTRO, colocaciones. Tardos, 2, S. 329 colados. Teléfono 1098.

**SOLEDAD** González, sastre, cocinero y rucacheras para todo. Ofrecemos profesores de pintura y profesoras de elemental, superior y de idiomas; señoras de compañía porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

**COSTURERA** modista en blanco y repaso. Jésus del Valle 1.

**SEÑORA** formal servicio persona sola o poca familia. Artistas, 23, tienda.

**ENFERMERA**. Masas, inyecciones, asistencia enfermos; avisos: Mesón Paredes, 33.

**DEPOSITO Y OFICINAS**: REINA, 45 Duplicado, PRIMERO DERECHA, TELEFONO 2.929. ÚNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA: SEÑORES HERMOSA Y ARCHE, S. C. COMPOSTELA, 115, HABANA.

**AGUA DE SOLARES**